hornaguera

ENERO 1976 NUMERO 184

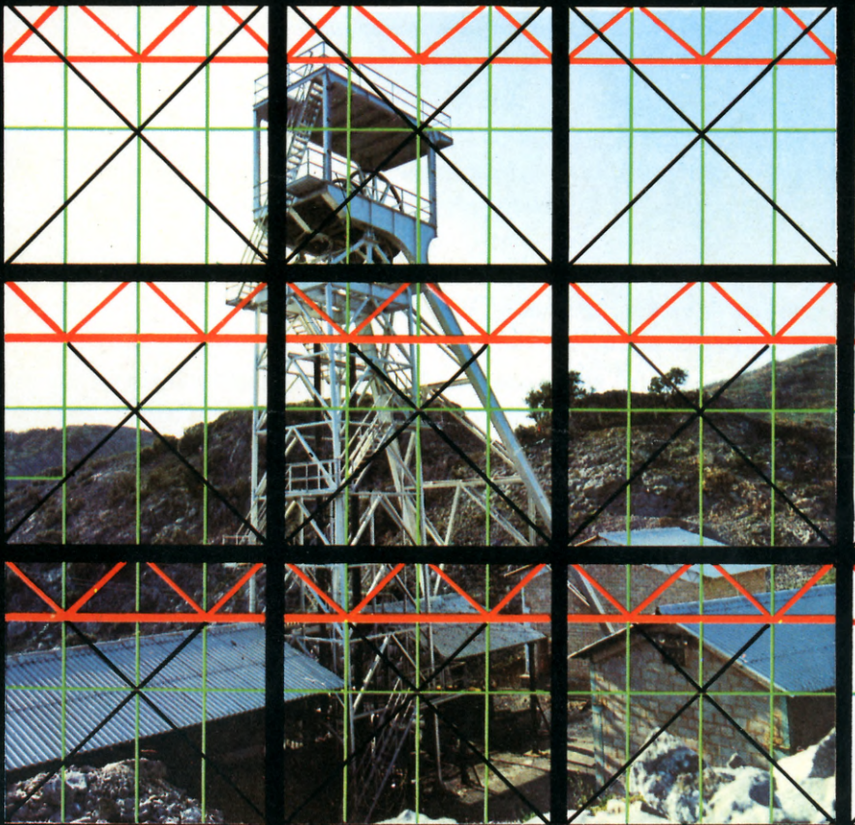

LA S.A HULLERA VASCO-LEONESA

SUMARIO

La Nochebuena se ha ido... Nadie sabe como ha sido.
Apolinar monta guardia.—Por José Luis Vilar.
A las gentes de mi pueblo.—Por José Luis Vilar.
COLABORACIONES.—Cartas que pueden interesar.
Proyección del Reino de León en la Reconquista.—Por Leopoldo Díaz de Argüeso Vigo.
El Futuro de la Minería en El Bierzo.—Por Antonio del Valle Menéndez.
SEGURIDAD: Desprendimiento de piedras.
Cuatro cosas para cuatro casos.
Accidentes del mes de noviembre.
Reunión de los Vigilantes de la Minería del Carbón de la Provincia.
ESTADISTICA
DEPORTES
CONTRAPORTADA

Imp. CASADO - L. Cóndor, 3 - León - 1976

Depósito Legal LE. 13 - 1959

Hornaguera

Director:
VICTORIANO CRÉMER
CORRESPONDENCIA:
Sanjurjo, 3 LEON

REVISTA DE LA S. A. HULLERA VASCO-LEONESA

ENERO 1976 NUMERO 184

LA NOCHE BUENA SE HA IDO...

NADIE SABE COMO HA SIDO

Así son las glorias y las alegrías del mundo, compañero, tan fugaces, tan leves que apenas advertimos su presencia ya se desvanecen sin dejar huella en nosotros. Consumimos fechas, conmemoraciones, con verdadera avidez, como si estuviéramos persuadidos de que solamente serán cuatro los días que nos corresponden en este mundo.

Llegó la Nochebuena, y a ella nos lanzamos ardientemente, dispuestos a disfrutarla hasta los huesos. Y todo consistió en que, por una vez, se reunió la familia y nos fue dado contemplarla en panorámica, mientras comiamos con avidez y bebiamos con sed de caminantes por el desierto...

Apenas duró el episodio unas horas. Y al día siguiente hubo que vestirse de Navidad, es decir, fue menester cambiar el atuendo y el ceremonial. Ya no se trataba tanto de una fiesta familiar, como de una juerga con ventanas al exterior. Y, efectivamente, cumplidores con los preceptos establecidos por la raza y por la costumbre, hicimos de nuestra Navidad de 1975, lo mismo que de la de 1974, un Domingo entre semana.

Los abundantes restos de la Cena de Nochebuena constituyeron la parte principal de la Comida de la Navidad, y seguimos comiendo y bebiendo en proporciones superiores a las que corrientemente se establecen para racionados normalmente.

Pero estamos contentos, porque así es la Navidad. Y vencido este plazo, como caen muertos a nuestros pies todos los plazos venturosos, cual avecicas del cielo asesinaditas a perdigón, entramos ya en la vía resuelta, alegre, fulgurante, que hacia la Nochevieja nos conduce.

Porque la Nochevieja es como la acumulación de la Nochebuena, la Navidad y la Nochevieja juntas: Un batiburrillo en el que entra de todo, como en los Botillos de Bembibre.

En la Nochevieja, todos los gatos son pardos, quiero o quería decir que todos queremos más, y nos echamos a la calle como guerrilleros palestinos o como comparsas de carnaval, dispuestos a no dejar títere con cabeza, bacalao a la cazuela, ni gorro ni chiflo matasuegras sin tocar.

Es la noche del frenesí, del desvarío, de tirar la casa por la ventana y de agotar los últimos dineros de las pagas extraordinarias. Aunque no quede para pan se declara solemnemente con la mano puesta sobre los últimos billetes grises; para subrayar después: «¡Compañeros! Comamos,

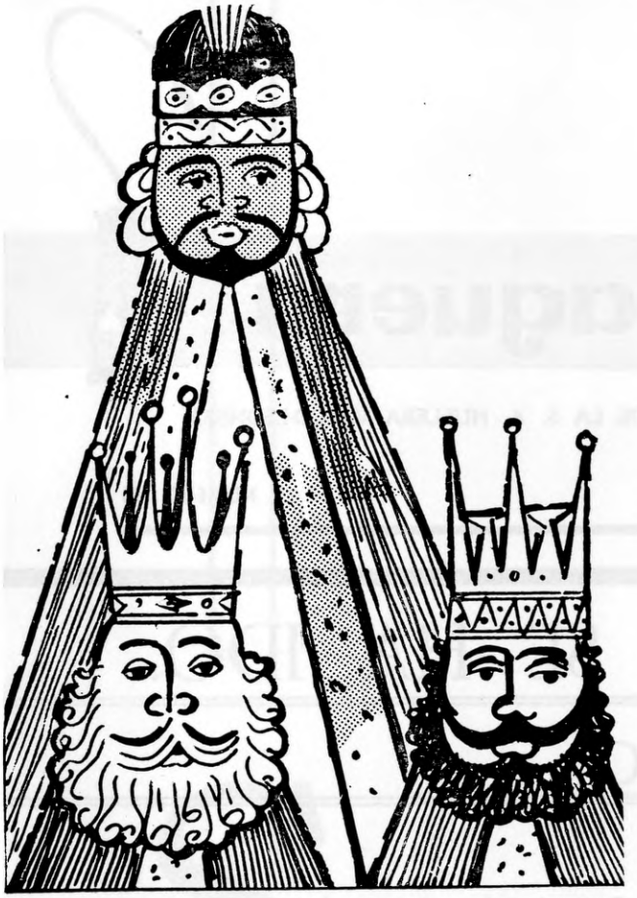

bebamos, bailemos, alegremos el cuerpo y si queda algo (después de esta expansión a la que tenemos derecho por que para esto hemos pasado trescientos sesenta y cuatro días pegándonos con nuestra sombra y contra el recibo de la luz, y el de la lavadora, y el del coche y el del televisor), lo dejaremos para comer. Porque ya lo dice el que lo dijo: No tan solo de pan vive el hombre...

Y el hombre, se pone en el bolsillo del pantalón, como los argentinos de cuando Gardel, los billetes postreros, y se lanza a la vorágine, al despilfarro, al desmadre... Que suele consistir en lo que sigue: Despues de acostar a los niños, la pareja unida que jamás será vencida, se junta con otras tres parejas de la vecindad y salen de noche, como los pícaros, las mujeres libres y los serenos, a vivir la vida de la francachela. Cenan bacalao al pil-pil en la taberna del Custodio, que como es de Valderas lo pone muy bien y se meten entre pecho y espalda dos litros de vino de la tierra que tiene un hierro como para arar la tierra de Campos.

Se toman una copa de «Soberano» porque es cosa de hombres, se ponen una faria entre los dientes, y al baile, que toca Rosa.

Son las doce cuando empiezan a darle al esqueleto. A las cinco de la mañana, los cuatro matrimonios unidos, que jamás serán vencidos, regresan al hogar, con más lámparas que un sagrario, con más cansancio que mulo de noria después de una jornada intensiva. Y sin un real de aquellas pagas extraordinarias con las que desde la más tierna infancia del año soñaban, para comprarle al niño una zamarra.

La Nochevieja se ha ido y nadie sabe como ha sido. Los protagonistas se dejan caer en la cama como leños, como negrillos ahumados, como muertos. Y se quedan dormidos como zotes.

A la mañana siguiente, cuando abren el ojo, es año nuevo. Y se les ocurre lo mismo de todos los años: «Año nuevo vida nueva».

Mañana a trabajar. Que es lo que han venido haciendo desde hace treinta y seis años y un día...

Victoriano CRÉMER

APOLINAR MONTA GUARDIA

CUENTO NAVIDEÑO

—La silla del Rey es de madera,
La silla del Rey es de piedra.

Miguel, Rafael, Gabriel y Luzbel.

—Te tocó, Apolinar, te tocó vigilar.

—*Oye Ruhén, has hecho trampa: siempre me toca a mí. Se lo diré a PADRE Celestial.*

—Yo no hice trampas: si quieres lo repito.

—*No, no quiero. Eres un tramposo. Sólo sabes hacer trampa.*

Y Apolinar, el más peque de los Angeles, de ojos color esperanza y cabellos revueltos como la trastera de la portería de San Pedro, dando patadas de puro enfado a las nubes blancas que se cruzaban en camino, baja al portal para hacer guardia, mientras María, el Niño y José duermen. No, José no duerme... José ronca. ¡Qué bárbaro! ¡Cómo ronca José! Se diría que estaba serrando en el taller.

Apolinar llegó y no se le ocurrió otra cosa que coger la vara de José y plantarse en medio de la puerta. Pronto se cansó el intrépito vigía y silbando un canto de los de la «SCHOLA CELESTE» en la que él tocaba el triángulo se fue a sentar encima del buey.

—¡¡¡Granizos!!! Si no fuera por este hueso tan grande que tienes te parecerías al cojín que usa el tío Lucas.

Apolinar, que estaba acostumbrado a su colchón de nubes, se fue arrellenando sobre las espaldas del buey; y primero un guiño con el ojo derecho, como hace el tío Pablo, después con el izquierdo y por último con los dos.

Apolinar quedó más redondo que el volteo de una campana. Sueña en unas alitas con motor eléctrico y un piloto a cada lado, el buey tiene ganas de estirarse, pero por no

A LAS GENTES DE MI PUEBLO

El niño que corre
jugando,
dehaciendo la armonía de su
[cuerpo.
Pero feliz en el fondo
Ajeno a «mañanas»
o futuros inciertos
El hombre maduro
En pie.
fumando a la vez
el pitillo y el tiempo.
Esperando resignado
comenzar de nuevo
la obra creadora de sus manos.
Su diario trayecto.
Señoras de hogares y casas
con la cesta llena de quehaceres
y el alma centrada en su nido:
¿Qué puedo darle a los míos?
El viejo caduco,
marcada en el rostro,
la lucha,
la vida,
el paso del tiempo.
Sentado en cualquier apoyo.
Lento.
Como quien sabe que todo se
(acaba,
y exprime hasta la locura
cada momento.
Viejo.
Niño.
Hombre.
Madre.
Piedras vivas,
historia real de mi pueblo.

José Luis Vilar
(Primer Premio Literario)
CONCURSO «SANTA LUCIA» 1975

despertarle... Apolinar ha ido soltando poco a poco la vara; y sin darse cuenta se le escurrió de las dedos, y ¡¡ZAS!!, al NIÑO ¡¡relámpagos!! ¡¡QUE GRITOS!! Apolinar despierta de un brinco, José también. Ninguno de los dos sabe que hacer. Apolinar corre y se va junto a María. La que se ha armado. Nada menos que por propinar un coscorrón al NIÑO-DIOS.

José, José... José está hecho un lío, coge al Niño y lo balancea. ¡Pobre Niño! Si lo agarra como si fuera una garlopa. Y encima lo besa, Pero hombre José, que no te has afeitado. El Niño chilla cada vez más. ¡Y cómo patalea! José no sabe qué hacer: lo coge, lo deja... A todo esto despierta María y toma a mi NIÑO.

Lo abraza con dulzura y lo recuesta en su regazo, mientras le canta un tono azul-celeste y con un hilito de voz que dormiría a los Angeles:

«Sana, sana,
ojitos de rana
si no sanas hoy,
sanarás mañana».

Pero Apolinar, Apolinar... Apolinar, no está. Se fue volando al cielo a buscar su triángulo; mira, mira, ya lo trae... ¡Anda! ¡Pero si también viene la OSA MAYOR, montada en su carro!... Apolinar se ha puesto cerquita de María y comienza a tocar el triángulo. !Qué bien baila la Osa Mayor! ¡Cómo rie el Niño! ¡Es todo boca! Como la pandereta que toca Rubén. A José casi le dan ganas de danzar con la Osa. Pero, ¿Y si le entran celos a María?

Mi Niño se ha calmado, mi Niño rie
A mi Niño le ha salido una flor
donde Apolinar le dio con el bastón
Mi Niño es una flor viva,
con pétalos de risa y color de carcajada.

JOSE LUIS VILAR R.

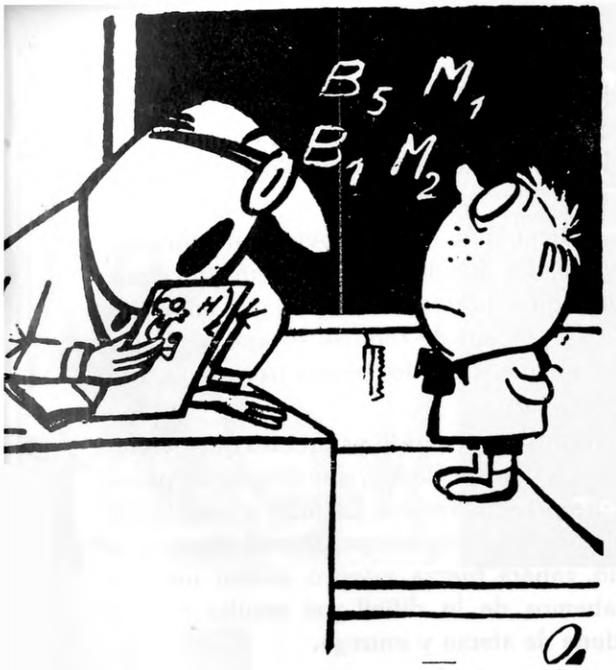

Colaboraciones

CARTAS

QUE PUEDEN INTERESAR

III

¡Hola, amigos!:

En alguna comunicación anterior hablábamos de la necesidad y obligación que todo padre o educador tiene en educar, es decir, dar forma, ir desarrollando las cualidades de aquéllos que están bajo su responsabilidad.

Es ésta, la educación, una obligación tan apremiante, que ante ella no cabe el dar marcha atrás, tener miedos tontos o, por falsa modestia, dejar a otros lo que debiéramos hacer nosotros mismos.

No es rara la queja, disculpa quizás, de que «los abuelos, tíos... estropean lo que intentamos con nuestros hijos...».

Qué duda cabe que, en materia educacional, todos dejamos nuestra pincelada, con tonalidades diferentes, con precisión variopinta. Y aquí está o, debe estar, precisamente la obra de arte: en que el conjunto sea variado, no monocorde, no unicolor. Todos dejamos algo; todos deseamos que la personalidad adulta del hoy adolescente o joven, tenga rasgos de nuestra propia personalidad. Y en este afán, elogiable, por supuesto, podemos, sin desearlo, sin sospecharlo siquiera, malbaratar una obra maestra que a nadie compete en mayor grado que a los padres y al mismo interesado.

Y es que en esto de la educación, amigos, importa mucho y el todo el que la autoridad sea ejercida sin contradicciones, sin discordancias reales en el objetivo final. Por ello la coordinación, la complementariedad entre todos los que, de un modo u otro, formamos los puntos de referencia del adolescente, es sumamente importante.

Todos, profesores, abuelos, padres... hemos de caminar en la misma dirección. De aquí surge la necesidad inaplazable de un diálogo confiado, de una comunicación sincera y sin tapujos de intenciones egoistas, de apertura esperanzada.

Y aquí nace, como institución insustituible, el matrimonio, esa pequeña célula social, donde se da a luz lo mejor o lo peor: Es en el matrimonio y al matrimonio, a la paternidad responsable, al que compete en primer orden la responsabilidad educacional.

El matrimonio vuestro, como sociedad de amor que es, ha de ser testigo educacional en el amor, único objetivo y punto clave de vuestras relaciones personales entre vosotros y con vuestros hijos, Aquí, en ese amor, que es don y entrega, no cabe, es inútil, discutir sobre quién contribuye o debe contribuir más o menos en el trabajo educativo. El amor da todo y al que todo entrega nada se le puede pedir. Lo que verdaderamente importa es sentirse necesarios y todos vosotros, esposas y esposos lo sois.

Ciertamente tendréis vuestros juicios discrepantes, distintos, vuestras visiones personales de una realidad cambiante. Por ello, por el simple hecho de ser dos, marido y mujer, esposo y esposa, varón y hembra, tenéis la obligación de discrepar.

Como mujer y esposa te toca una insustituible labor. En primer lugar eres madre y, si fueron nueve meses los que tardaste en dar nueva vida a quien se alimentó de tu propio ser, no puedes romper en unos pocos años, los de la niñez de tu hijo, tu relación con él. Ese hijo vuestro necesita de ti en lo físico y sobre todo en lo espiritual.

Siempre se ha dicho: «lo que se mama...». Por ello, serás siempre madre, precisamente por haber traído al mundo una nueva criatura. Es decir, has de ser siempre madre, has de estar siempre dando lo mejor de ti misma, has de estar gestando continuamente tu maternidad. Y todos sabemos lo necesitados que andamos los hombres, aún, o precisamente entonces, cuando somos mayores, de tus manos, de las manos y del alma de una madre.

No será fácil tu tarea. Necesitarás constancia, sin parar en esfuerzos, no solo preocupándote de lo pequeño, de los problemas religiosos de tus hijos, sino colaborando conjuntamente con tu esposo, mirando qué circunstancias merecen la pena un beso o... un zapatillazo.

Como varón y esposo, ante todo, has de ser padre, es decir, responsable de una vida que has dado en colaboración y que, colaborando, has de llevar a la plenitud. Por ello, ser padre es serlo y no tan sólo aparecer como tal. Porque existen padres de domingos y días festivos, creyendo que, con entregar la propina, procurando pagar los gastos escolares con puntualidad todos los meses, ya han cumplido todos los requisitos de una paternidad responsable.

El hijo necesita tu ejemplaridad de vivir, tu visión clara, sincera y objetiva de la realidad, sabiendo encajar lo adverso de la vida.

Ser padre es ser «jefe», es decir, responsable, no tan sólo el que castiga o la mano dura del hogar. Ser «jefe» es conocer lo que se trae entre manos, conocer a tus hijos y lo que te propones de ellos. Ser «jefe» es dirigir y para ello es preciso pedir colaboración a tu esposa y a quienes se la solicites, sin ser absorbente, pero sin despreocuparte, dejando a los demás que hagan lo que debieras hacer tu mismo.

Y, por supuesto, no contradeciros. Hace falta unidad total, aún en lo pequeño, a fin de caminar juntos, los ojos en los ojos y las manos en las manos; mirad vuestras intenciones ocultas y trabajar a la par, con todo vuestro amor conyugal en la empresa.

Hace falta que, como novios enamorados, sopléis todos los días las brasas de vuestro amor. Pero, para soplar juntos, se necesita que ambos os agachéis, os pongáis de rodillas, os apeéis de ese burro en el que, con demasiada frecuencia, nos subimos todos.

De cuando en cuando es preciso que avivéis el silencio de vuestra alcoba, que déis algún paseo a solas, despreocupándoos de todo y penséis en vuestro amor. Con ello no perdéis el tiempo, al contrario, ganará fuerza vuestro ánimo unido y todos sabemos de lo difícil que resulta romper una cadena de afecto y entrega.

¿Qué decir de la armonía entre padres y demás familiares? Ciertamente la parentela tiene sus ventajas y sus inconvenientes a la hora de educar. ¡Cuántos púberes han perdido su inocencia en casa de los tíos, mientras jugaban con sus queridos primitos! Pero es un riesgo a correr.

No podemos apartar sistemáticamente a nuestros chavales de la sana amistad, camaradería y cariño demostrado por los familiares. Pero deberíamos tener un control más exigente al respecto.

Los abuelos pueden ser ejemplo de paciencia y ternura; no en vano la ancianidad y la niñez se unen, ya que la ancianidad es dos veces niña, sobre todo si no ha sabido madurar a través de los años.

Porque los abuelos, a veces, pueden ser también ejemplos de blandura, hemos de mantener nuestros derechos educacionales, sin escenas dramáticas, pero sin claudicaciones. Bien dice el refrán «quién no ha conocido abuelos no ha conocido nada bueno», pero existe otro que suena así: «educado por abuelo..., nada bueno».

Sois vosotros, los padres, los máximos responsables de vuestra obra física y moral y todo estará bien, todos podremos contribuir a lograr vuestra obra de arte, pero en tanto en cuanto, colaboremos en el camino trazado por vosotros y no cuando pretendamos, aún con la mejor buena voluntad, entorpecer vuestros objetivos esenciales.

Bueno, más adelante trataremos casos concretos de educación familiar. Por ahora, y con los mejores deseos para todos vosotros, muy atentamente.

GUILLERMO

Proyección del REINO DE LEON en la reconquista

Por LEOPOLDO DIAZ DE ARGÜESO VIGO

Cada catedral tenía su cónclave o cabildo y su colegio anejo donde eran educados los mozos destinados al servicio de los altares y donde los canónigos, llamados así por estar sujetos a la regla canónica, vivían en comunidad, conforme a la disciplina de la Iglesia universal. Eran estos canónigos elegidos por el obispo, concurriendo a esta elección el resto del clero; tenían común refectorio y dormitorio, asistían juntos al oficio de la misa y a los rezos, y se levantaban a media noche para asistir al rezo de maitines. Tenían, además, otras obligaciones, como eran la visita a los enfermos, enseñar a los ignorantes y la instrucción religiosa, sobre todo en los monasterios, mientras conservaron sobre éstos su jurisdicción los obispos. Después de la sustitución de las parroquias, cuyo origen en España se desconoce, aunque pueden datar del siglo IX, siguiendo por largo tiempo los canónigos siendo los únicos rectores o curas párrocos, pues los eclesiásticos seculares, o sea, los que no vivían en comunidad, fueron declarados incompetentes para este cargo en un acto celebrado en Santiago el año 1056, previniéndoles allí mismo a los obispos que sólo nombrasen personas del clero regular para la cura de almas. Pronto, sin embargo, fue, aunque por grados, insensiblemente cayendo en desuso la vida monástica para los canónigos de las catedrales, los cuales, por decretos sucesivos de los reyes, quedaron secularizados y, por consiguiente, puestos en el mismo nivel en que estaban los párrocos o rectores. Cada iglesia tenía su ecónomo, cuya misión consistía en administrar las rentas y los gastos, como el incienso, los cirios, vino para las misas, limosnas para los pobres y hospedar y dar de comer a los peregrinos, destinando una parte de estas rentas para pensionar a parientes pobres de religiosos fallecidos.

Durante 400 años después de la restauración, en lo tocante al celibato del clero, continuaron las cosas tal como estuvieron en tiempo de los visigodos, en que se concedía casarse a los ordenados menores, pero por una sóla vez, quedando rigurosamente prohibido el matrimonio a los ordenados «in sacris». De aquí que un subdiácono casado no podía pasar a una orden superior sin haber antes hecho juramento de abstinencia «ab usu matrimonii», obligación que era impuesta asimismo a su consorte. El clero hacía vida de comunidad, apartado totalmente del resto del mundo, siendo muy difícil evitar el cumplimiento de esta norma. Pero llegado el siglo XII se revocó este permiso aun a los ordenados menores, y así en la Península como en los demás países del mundo cristiano, reinaba uniformemente el celibato entre el clero. Se debió sin duda esta innovación al aumento de relaciones con Francia y Roma. siendo, sin embargo, imposible que la naturaleza humana pueda renunciar a ciertas expansiones, y por las actas de algunos concilios se sabe que solían encontrarse a mujeres sospechosas en las casas de algunos eclesiásticos.. De aquí que el canon VIII del Concilio III de León, celebrado en 1114, prohibió este abuso, y el IV Concilio de Palencia veda a los eclesiásticos tener mujeres en sus casas y lo

Panteón de los Reyes - San Isidoro de León
Siglo XII

mismo sucedió en el Concilio de Peñafiel celebrado en 1301. Tales prohibiciones, sin embargo, fueron de poco provecho, ya que las Cortes de Madrid, celebradas en 1405, entendiendo en este asunto, promulgaron una ley que mandaba que las mujeres que desearan vivir con miembros del clero habían de llevar en su cabeza, como distintivo, un trozo de tela encarnada, para no ser confundidas con las mujeres honradas.

Cada iglesia tenía varios altares y así en una de las erigidas por Alfonso II en Oviedo había tres; uno de la Virgen, otro de San Esteban y el otro de San Julián. Otra tenía el altar mayor dedicado a Jesucristo, y doce en el cuerpo del templo, uno para cada uno de los Apóstoles. Los altares, generalmente, eran de piedra y estaban cubiertos con finos lienzos blancos con adornos en su frente. Estaban a bastante altura y se tenía acceso a ellos por escalones asimismo de piedra, permaneciendo constantemente iluminados por grandes cirios. Las vestiduras del oferente eran de tela blanca, seda o paño. Cada iglesia, además de los misales y los libros de coro correspondientes, poseía otros de devoción que eran leídos por los clérigos, y mientras estaban comiendo uno de ellos leía en alta voz a los demás. A la consagración de los altares e iglesias acompañaban varias ceremonias, siendo normal que en tales casos asistieran tres obispos. Ni los prelados ni los clérigos de orden inferior tenían muchas horas de descanso, ya que estaban obligados a asistir a la catedral todos los días. Según parece, los ayunos eran de menor cuantía que en otros países cristianos, siendo días de ayuno los miércoles y viernes, pero desde el siglo XI el primero dejó de serlo. Las procesiones de aquellos tiempos se hacían yendo los asistentes a pie y en traje de penitentes, y la más antigua comenzó a hacerse al sepulcro de Santiago, adonde acudían millares de peregrinos de toda Europa. Otra importante peregrinación fue a Roma para visitar la tumba de San Pedro y otra de las más importantes fue la de Jerusalén.

En las edades medias, así como en tiempos de los visigodos, continuó en vigor el derecho del Santuario, o de asilo, extendiéndose a veces hasta 70 los pasos (eran 30) señalados antes como límite, dentro de los cuales podían ponerse a salvo los fugitivos. Estos límites venían a ser lo mismo que los del cementerio o atrio y estaban compuestos, no de paredes, sino de gruesas cruces puestas unas cerca de las otras. En esta, como en otras muchas cosas, la iglesia de Santiago de Compostela gozaba de mayores privilegios, estando extendido su santuario por Alfonso II hasta la distancia de tres millas alrededor de las paredes del templo. Ordoño I concedió tres más y Fruela II hasta doce.

Por último, es de gran importancia reconocer, aun en los tiempos que vivimos, la religiosidad del pueblo español. La Iglesia española puede presentar entre sus fieles una larga lista de ilustres personajes, siendo su martirologio el primero del mundo y cuantas herejías han tratado de prosperar han caído en el desprecio de la mayor parte de la nación.

Con esto damos por terminado este pequeño estudio, que debemos a competentes autores, como apuntado queda, de la situación general en que se hallaba nuestra patria a la muerte de Alfonso VI. A partir de aquí, ya mediada la Edad Media, veremos cómo España avanza firmemente por el camino de la Reconquista y, por tanto, por la consecución de su unidad nacional.

A partir de la muerte de Alfonso VI es preciso de nuevo hacer un recorrido por los demás reinos cristianos que, después de muchas vicisitudes y transcurridos muchos años, llegarían a constituir la patria española con su unidad nacional.

En el reino de León fue donde se inició realmente el punto de partida desde el que los españoles, ya ciertamente organizados militarmente, comenzaron la obra de la reconquista que Pelayo iniciara en los montes astures. Pero no es menos cierto que a esta magna empresa contribuyeron los demás reinos cristianos con su esfuerzo bélico, y sería notoria injusticia omitir en este relato el desarrollo que la guerra tuvo en las distintas latitudes de la geografía hispana.

Al referirnos al reino de Castilla, hemos de narrar uno de los capítulos más desafortunados de nuestra historia y que tuvo lugar durante el reinado de doña Urraca, lamentable por todos los conceptos. Reinado polémico éste, ya que mientras algunos escritores presentan a la reina como un dechado de virtudes, otros ponen las tintas más negras, denigrándola con evidente saña y otros, entre los que se encuentra Flórez, consideran que cuantos cargos se han hecho a esta señora fueron debidos a Alfonso de Aragón, su esposo, a quien hacen responsable de cuantas calamidades se abatieron sobre la nación. Lucas de Tuy y el arzobispo de Toledo, a pesar de ser castellanos y por lo tanto dispuestos lógicamente a favorecer a la reina, la acusan como responsable de cuantas calamidades arruinaron al país, tachándola de «mujer de condición recia y brava», de sus mal encubiertas deshonestidades, que con mengua de su marido andaba más suelta de lo que sufría el estado de su persona y suponen que su separación fue «porque este prudentísimo varón (el rey) procuraba refrenar y corregir sus liviandades».

Mariana dice más aún: «que a la reina pesaba haberse casado, porque el casamiento frenaba sus apetitos desapoderados y sin término»; del conde Valdespina asegura este autor que: «por estar en la flor de su edad, tenía más cabida con Doña Urraca de lo que sufría la majestad real y la honestidad de la mujer», y que el nombre de otro caballero llamado don Pedro de Lara y el de la reina «andaban puestos afrentosamente en cantares y coplas». Refiriéndose a Alfonso, el sabio jesuita nos da esta versión: «El por sí mismo oía los pleitos y hacía justicia, amparaba a las viudas, huérfanos y pobres para que los más poderosos nos les hicieran agravio. Honraba a los señores y acrecentábales conforme a sus méritos; adornaba y enriquecía al reino de todas las maneras que él podía. Por este camino los vasallos se le aficionaban; sólo el endurecido corazón de la reina no se domeñaba. Dio orden para que se poblasen Villorado, Berlanga, Soria, Almazán, pueblos yermos y abatidos por causa de las guerras. Dio la vuelta a Aragón con intento, pues todo lo medía prósperamente, de hacer la guerra de nuevo y con mayor estruendo a los moros. Sabía bien que debemos ayudarnos de la fama y de las ocasiones que se presentan y que conforme a los principios sucede lo demás, cuando las cosas de Castilla se alteraron en muy mala razón.» Evidentemente, el rey poseía un temperamento por demás violento, y la reina, si no fue responsable de todas las faltas de que sus detractores la acusan, sí fue poco escrupulosa en su vida privada y no tuvo muy en cuenta que toda mujer que accede a un trono está obligada no sólo a ser honrada, sino también a parecerlo; que la reputación y el decoro sufren el mismo detrimento por aquellas cosas que se hacen como por las que se dejan de hacer.

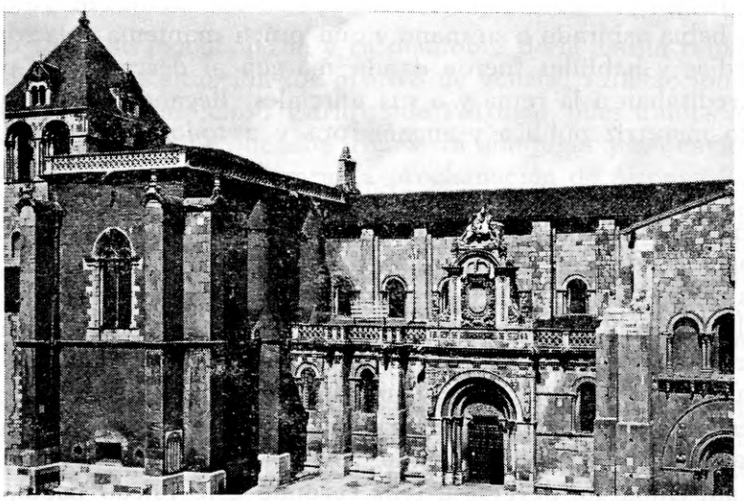

Basílica de San Isidoro - Fachada Principal

Cuando sobrevino la muerte de Alfonso VI, doña Urraca era viuda de Ramón de Borgoña, conde de Galicia, con el que había tenido dos hijos llamados Alfonso y Sancho. Poco antes de morir el conquistador de Toledo, y ya sin la posibilidad de tener hijos varones, instituyó como heredera a doña Urraca y consideró conveniente que contrajera matrimonio con el rey de Aragón, no llegando a verificarse éste, quizá por el poco tiempo transcurrido entre la batalla de Uclés, en la que murió el infante don Sancho y la muerte de Alfonso VI.

Castellanos y leoneses comprendieron que el hecho de recaer la corona en una mujer en momentos en que los almorávides avanzaban incontenibles por el sur de la península, podría acarrear serias consecuencias en el desarrollo de la guerra y consideraban que hacía falta un hombre de probado temple en las cuestiones bélicas, pero no tuvieron otro remedio que aceptar los hechos según habían sucedido, ya que el destino había dispuesto que se extinguiera la línea masculina de sus reyes. En principio, doña Urraca, que siguió los prudentes consejos de su padre, observó una prudente conducta; trató de compenetrarse con sus súbditos y confirmó los fueros de León y Carrión que habían sido promulgados por Alfonso V, su bisabuelo.

Reinaba a la sazón en Aragón Alfonso I, que ocupó el trono a la muerte de su hermano don Pedro. Era hombre osado, guerrero valiente y había concebido la idea de hacer la guerra a Castilla, y era tal su fama que era temido por todos los soberanos reinantes en la Península. Por su parte, los castellanos estaban empeñados en la lucha sin tregua contra los árabes; teníales cuenta atraerse al aragonés y convertirle en aliado suyo. ¿Cómo? El camino más derecho para conseguir este fin era convertir a la reina de Castilla en esposa del aragonés. Estos fueron los deseos

que antes de morir tuvo Alfonso VI, pero no se contó con el sentimiento de ambos, ni tampoco con el tercer grado de parentesco que los unía. A pesar del temperamento fuerte de doña Urraca, accedió al mandato de su padre y a los deseos de los castellanos, considerando que podía así beneficiar al reino, aunque no muy de su agrado, según manifestó después al conde don Fernando y que Riesgo describe así en su Historia de León: «En esta conformidad vino a suceder que habiendo muerto mi piadoso padre, me vi forzada a seguir la disposición de los grandes, casándome con el cruento, fantástico y tirano rey de Aragón, juntándome con él, para mi desgracia, por medio de un matrimonio nefando y execrable.» Esta unión, que fue fatal para España, tuvo lugar el día 8 de octubre de 1109. Al siguiente día la reina acompañó a su esposo, quien al frente de su ejército penetró por las tierras de Nájera y Zaragoza. Durante este viaje demostró gran prodigalidad por los pueblos por donde pasaban, concediéndoles muchos beneficios. Pero muy pronto hizo presencia la discordia entre los dos esposos. Leamos a don Modesto Lafuente: «Unidos sin cariño, más dotado el aragonés de las rudas cualidades del guerrero que de las prendas que hacen amable a un esposo; no muy severa la reina en sus costumbres, o por lo menos no muy cuidadosa de guardar recato en ciertos actos exteriores, llegó el rey, no sólo a perder todo miramiento para con ella, sino a maltratarla, ya no de palabra, sino de obra, poniéndola las manos en el rostro y los pies en el cuerpo. Los prelados y el clero, que siempre habían desaprobado este matrimonio, proponían a la reina el divorcio como el mejor medio de salir de la angustiosa situación en que se encontraba. Prestaba ella gustosa oídos a esta especie, según unos, porque además del mal trato que sufría, abrigaba escrúpulos sobre la legitimidad de su matrimonio; según otros, porque así la animaba la esperanza de poder unirse con el conde don Gómez de Valdespina, que ya en vida de su padre, dicen, había aspirado a su mano y con quien mantenía relaciones no muy desinteresadas. Tales discordias y hablillas fueron dando margen al descaro con que los partidarios de Don Alfonso desacreditaban a la reina y a sus parciales, llegando los burgueses de Sahagún a llamarla sin rebozo meretriz pública y engañadora y a todos los suyos hombres engañadores y perjuros.»

El año 1111, alarmado don Alfonso por estos rumores y pretextando marchar para contener a los moros que amezanaban a Toledo, después de colocar a las ciudades de Castilla bajo fuertes destacamentos aragoneses, encerró a la reina en el fuerte de Castellar.

Vamos, antes de continuar con este capítulo, a conocer la situación en que se hallaban los reinos de Portugal y de Galicia, cuyos principales personajes protagonizaron los episodios que seguidamente referimos.

Alfonso VI tuvo dos hijas: Urraca y Teresa, las cuales habían contraído matrimonio con dos condes franceses, quienes no se comportaron con la debida lealtad, pues llegaron a un compromiso por el cual determinaron repartirse el reino a la muerte del glorioso conquistador de Toledo. No pudo, sin embargo, llevarse a feliz término este inicuo pacto, ya que el marido de Urraca falleció antes que el rey, circunstancia que alentó la ambición del esposo de Teresa, Enrique, a quien se había dado el reino de Portugal y que anhelaba hacerse dueño de todo el país. El hecho de que Alfonso VI había instituido como heredera a Urraca, y la lealtad conque leoneses y castellanos acataron la voluntad del difunto rey, hicieron inviables sus planes, huyendo a Francia con el fin de reclutar partidarios que le ayudasen a despojar a su cuñada, pero en el reino vecino se dieron cuenta de su deslealtad y le encarcelaron, pero logró evadirse de la prisión y penetró en el reino de Aragón presentándose a Alfonso VI (que a la sazón había roto con su esposa) proponiéndole establecer una alianza entre ambos para conquistar y después repartirse los estados que habían pertenecido a su suegro.

Mientras tenían lugar estos acontecimientos, el conde Pedro de Trava tenía bajo su protección al príncipe niño Alfonso Raimúndez, hijo de doña Urraca y de su primer marido el francés Ramón de Borgoña. Este joven príncipe tenía reservado en el futuro un glorioso papel y sería él quien, después de remediar los grandes males que su madre y su padrastro habían ocasionado, llevaría sus banderas por toda la geografía hispana que aún detentaban los árabes. Quiso el conde tutor proclamar al príncipe rey de Galicia, bien por propio criterio suyo o bien cumpliendo las cláusulas del testamento de Alfonso VI en el caso de que doña Urraca contrajera nuevas nupcias; sin embargo, no llegó a realizarse esta proclamación al parecer porque los comprometidos en ella temieron la reacción del Batallador, que al frente de sus tropas se acercaba a Galicia.

Cuando doña Urraca fue encerrada por su marido en el fuerte de Castellar, quiso valerse de su inocente hijo para promover una guerra civil a su marido y logró enviar mensajeros a Galicia para que trataran de convencer a la nobleza y proclamaran al príncipe. No era esta actitud de la reina precisamente una prueba de afecto hacia su marido y menos aún encaminada a mantener la paz, tan necesaria para tener a raya a las huestes del Profeta. Aquí ocurrió, contra todo

Santiago Millas - Bailes maragatos

pronóstico, que ambos reyes se reconciliaron y la maniobra de la astuta reina, a todas luces perniciosa, no prosperó. Esta nueva situación fue motivo de general satisfacción en todo el reino y, por supuesto, negativa para el ambicioso Enrique de Portugal, pues unidos los reyes, sus propósitos no podrían llegar a realizarse. Le quedaba una carta que jugar y así envió mensajeros al conde de Trava apremiándole para que acelerara la proclamación de Alfonso Raimúndez, quien tenía en Galicia muchos partidarios, al frente de los cuales se hallaba el obispo Diego Gelmírez, que ocupaba a la sazón la silla de Santiago. Sobre este religioso han recaído muy encontradas opiniones, pues, mientras unos le ensalzan como varón de eminentes virtudes, como un santo, otros le denigran con los más severos epítetos. Masdeu hace de él este comentario, que más bien es una grave acusación: «El obispo, dice, ciego por Francia, aborrece a España; se dedicó a la milicia más que a la Iglesia, fue inquieto y litigioso; infiel a sus dos reyes, Alfonso y Urraca, traidor y vengativo, famoso por su excesiva ambición, insigne por sus sacrílegas simonías. Regalaba dinero para no obedecer al Papa, obligaba a sus penitentes a darle regalos en pena de sus culpas y consiguió a peso de oro las dignidades de arzobispo y nuncio...» Mariana, que es partidario del obispo, le califica de hombre prudente en gran manera, de grande ánimo y singular destreza. Dice que la iglesia de Santiago anduvo muy trabajada desde los tiempos de Sancho el Fuerte, en que ocupó la silla episcopal Pelayo, que era persona muy noble, mas bullicioso, inquieto y amigo de parcialidades. Refiere que muerto Sancho, y habiendo ocupado el trono Alfonso VI, el nuevo monarca hizo prender al obispo, lo que hace exclamar al sabio jesuita «que fue grande resolución y notable poner las manos en hombre sagrado». No contento el rey con la prisión del obispo, quiso despojarle de su cargo, y como no tenía autoridad para tanto se valió del cardenal Ricardo, legado del Papa en España, el cual, harto complaciente por lo visto, reunió en Santiago un Concilio para resolver aquella grave situación. Pelayo, por miedo o de grado, sigue diciendo este historiador, renunció a su dignidad ante el Concilio, y en promesa de su formal renuncia, entregó, en presencia del cardenal, el báculo y el anillo, los cuales fueron dados a Pedro, abad de Cardinense, quien, desde luego, quedó nombrado obispo. Pero el Papa Urbano se disgustó por esta actitud tan poco respetuosa y suspendió al cardenal legado, enviando una carta al rey que decía lo siguiente: «Urbano, obispo siervo de los siervos de Dios, al rey Alfonso de Galicia. Dos cosas hay, rey don Alfonso, conque principalmente este mundo se gobierna: la dignidad sacerdotal y la potestad real. Pero la dignidad sacerdotal, hijo carísimo, en tanto grado precede a la potestad real, que de los mismos reyes hemos de dar razón al rey de todos. Por ende, el cuidado pastoral nos compele, no sólo a tener en cuenta con la salud de los menores, sino también de los mayores en cuanto pudiéremos, para que podamos restituir al Señor sin daño, cuanto en nosotros fuere, su rebaño que él mismo nos ha encomendado; principalmente debemos mirar por tu bien, pues Cristo te ha hecho defensor de la fe cristiana y propagador de su Iglesia. Acuérdate, pues, hijo mío muy amado, cuánta gloria te ha dado la gracia de la Divina Majestad y cómo Dios ha ennoblecido tu reino sobre los otros, así tú has de procurar servirle entre todos más devota y familiarmente, pues el mismo Señor dice por el Profeta: "A los que me hon-

ran honraré, los que me desprecien serán abatidos." Gracias, pues, damos a Dios que por tus trabajos la Iglesia toledana ha sido librada del poder de los sarracenos y nuestro hermano, el venerable Bernardo, prelado de la misma ciudad, convidado por tus amonestaciones recibimos digna y honradamente y dándole el palio, le concedimos también el privilegio de la antigua majestad de la iglesia toledana, porque ordenado que fuese primado en todos los reinos de las Españas; y todo lo que la iglesia de Toledo se sabe haber tenido antiguamente, ahora también por liberalidad de la Sede apostólica hemos determinado que para en adelante lo tenga. Tú le oirás como a padre carísimo y procura obedecer a todo lo que te dijere de parte de Dios y no dejarás de exaltar su iglesia con ayuda y beneficios temporales. Pero entre los demás pregones de tus alabanzas, ha llegado a nuestros oídos lo que sin grave dolor no hemos podido oír, esto es, que el obispo de Santiago ha sido por ti preso y en la prisión depuesto de la dignidad episcopal, desorden que por ser de todo punto opuesto a los cánones y que las orejas católicas no lo sufren, tanto más nos ha contristado cuando es mayor la afición que te tenemos. Pues, rey gloriosísimo Don Alfonso, en lugar de Dios y los apóstoles, rogándotelo mandamos que restituyas enteramente por el obispo de Toledo al mismo obispo en su dignidad, cardenal de la Sede apostólica, se hizo la deposición, y Ricardo por entonces no tenía autoridad de legado de la Sede apostólica; lo que él, pues, hizo entonces a Víctor, Papa de sana memoria Tercero le tenía privado de la legacía, nos lo damos por ningún valor. En resumen, de los pecados y obediencia de la Sede apostólica: venga él con tus embajadores a nuestra presencia para ser juzgado canónicamente, que de otra manera nos forzarás a hacer con tu caridad lo que no querríamos. Acuérdate del religioso principal Constantino, que ni aun quiso oir el juicio de los sacerdotes, teniendo por cosa indigna que los dioses fuesen juzgados por los hombres. Oye, pues, en nosotros a Dios y a sus apóstoles, si quieres ser oído de ellos y de Nos en lo que pidieres. El Rey de los reyes, señor, alumbre tu corazón con el resplandor de tu gracia, te dé victorias, ensalce tu reino y de tal manera conceda que siempre vivas y de tal suerte del reino temporal goces que en el eterno para siempre te alegres, amén.»

Una vista de la Catedral

Este documento, que parece data del año 1088, lo completa Mariana de la siguiente manera: «En lugar de Ricardo vino Raynerio por legado en España. Este juntó un Concilio en León, en el que depuso a Pedro de la dignidad en que fue puesto contra las leyes y por mal orden; pero no se pudo alcanzar que Pelayo fuese restituido en su libertad y en su iglesia; solamente por medio de don Ramón, yerno del rey, que a la sazón vivía, se dio traza que a Dalmacio, monje de Cluni y por el mismo caso grato al Pontífice, que era de la misma orden, se diese el obispado de la iglesia de Compostela. Este prelado fue al Concilio General que se celebró en Claramonte en razón de emprender la guerra de Tierra Santa. Allí alcanzó que la iglesia de Compostela fuese exenta de la Braga y quedase sujeta solamente a la de Roma; en señal del privilegio, se ordenó que los obispos de Santiago no por otro que el Romano Pontífice fueran consagrados. No se pudo alcanzar por entonces del Papa que le diese el palio, aunque para salir con esto el dicho Dalmacio usó de todas las diligencias posibles. La luz y alegría que con esto comenzó a resplandecer en aquella iglesia, en breve se oscureció, porque con la muerte de Dalmacio hubo nuevos problemas.

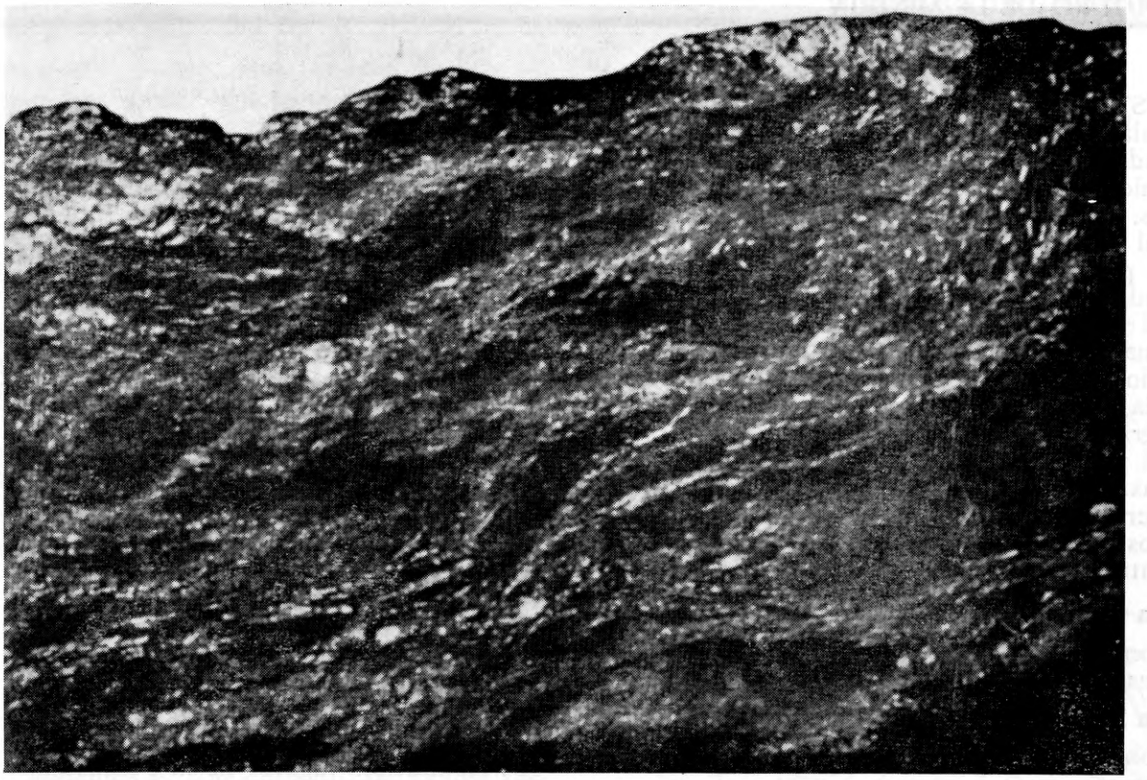

EL FUTURO DE LA MINERIA EN EL BIERZO

Antonio del Valle Menéndez

Analizadas las reacciones de las empresas siderúrgicas nacionales y las perspectivas de mercado, se ha llegado a las siguientes conclusiones categóricas:

— Es de máxima urgencia, para la economía del país, proceder cuanto antes a la mayor producción de pelets, de acuerdo con las reservas seguras y conocidas de mineral magnético.

— Es perfectamente posible terminar de reconocer dichas reservas mientras se ultiman los estudios de ingeniería de los proyectos ya conocidos, y, en consecuencia, a poco favorables que sean los resultados, proceder al montaje de una planta de concentración y peletización capaz para dos millones de pelets anuales.

— Es aconsejable que dichos pelets no se desfosforen, ya que incluso la siderurgia nacional es capaz de absorberlos y, dada la urgente necesidad del producto, no debe introducirse ninguna fase en el proceso que pueda traer consigo demoras en la puesta a punto.

— A la vista de los reconocimientos que se vayan practicando en el criadero, es muy posible que la cantidad de dos millones de toneladas de pelets se deba superar, y, asimismo, también el que, en una segunda fase, sea aconsejable proceder a la eliminación del P, lo que, en definitiva, siempre se ha considerado como una fase intermedia del proceso, seriada en él y susceptible de incorporarse cuando se desee y se esté seguro de su perfecto funcionamiento.

Tales cuestiones han de animarnos a continuar insistiendo y a resolver este problema. Es una cuestión que se proyecta con fuerza sobre el panorama económico nacional y la Administración tiene conciencia de él. Es probable que, hasta ahora, una de las mayores dificultades haya sido el no haber encontrado encaje a un nivel de decisión, que hubiese impulsado sobre una dirección determinada la ubicación de la instalación proyectada.

5. Minería de minerales metálicos varios

En este apartado extraemos del Plan Nacional tres sustancias que tienen interés para El Bierzo: el estaño, el oro y el wolframio.

ESTAÑO. Es sabido que en el bronce, la hojalata y la soldadura, el estaño ha sido empleado desde los tiempos más antiguos. La humanidad lo usa desde hace más de cinco mil años. La casiterita, óxito de estaño, es el principal mineral del que se extrae este metal.

A partir de 1800, su mayor utilización ha creado una creciente demanda.

El 70 por 100 de la producción de estaño primario se obtiene en diez países: Malasia, Reino Unido, Nigeria, Bélgica, Holanda, Australia, Bolivia, El Congo, Estados Unidos de América y Alemania Occidental.

El mayor problema con que se enfrenta la industria del estaño es el del desarrollo de la minería.

Los principales criaderos de España se encuentran en las zonas siguientes:

Zona 1.ª: Nord-Occidental

Comprende las provincias de La Coruña, Orense y Pontevedra.

Zona 2.ª: Centro-Occidental

Comprende las provincias de Salamanca y Zamora.

Zona 3.ª: Sur-Occidental

Comprende las provincias de Cáceres y Badajoz.

Zona 4.ª: Sur-Central

Comprende la provincia de Córdoba.

Zona 5.ª: Sur-Oriental

Comprende la provincia de Murcia.

Existen manifestaciones esporádicas en otras provincias que, por el momento, no están suficientemente investigadas.

Uno de los principales y más graves problemas con que se enfrenta el sector del estaño, como en general de toda la minería metálica, es la falta de crédito.

ORO. En el Plan Nacional de la Minería, y en relación con las explotaciones, se dice textualmente: «Unicamente por completar el cuadro de los minerales metálicos se incluyen unas notas referentes al oro. En rigor, todo lo referente a este metal queda fuera de su ámbito, por cuanto no existe en España ninguna explotación aurífera en actividad.»

En cuanto a los yacimientos, puntualiza que, de hecho, se ha señalado en repetidas ocasiones la existencia de filones o aluviones auríferos en muchos lugares de la Península, y que no es menos cierto que en la Edad Antigua, particularmente durante las etapas fenicia y romana, se extrajo oro de nuestro suelo. Buena prueba de ello lo constituyen las fantásticas

DOCUMENTO DE TRABAJO, GRUPO (A)

ESTAÑO Y WOLFRAMIO

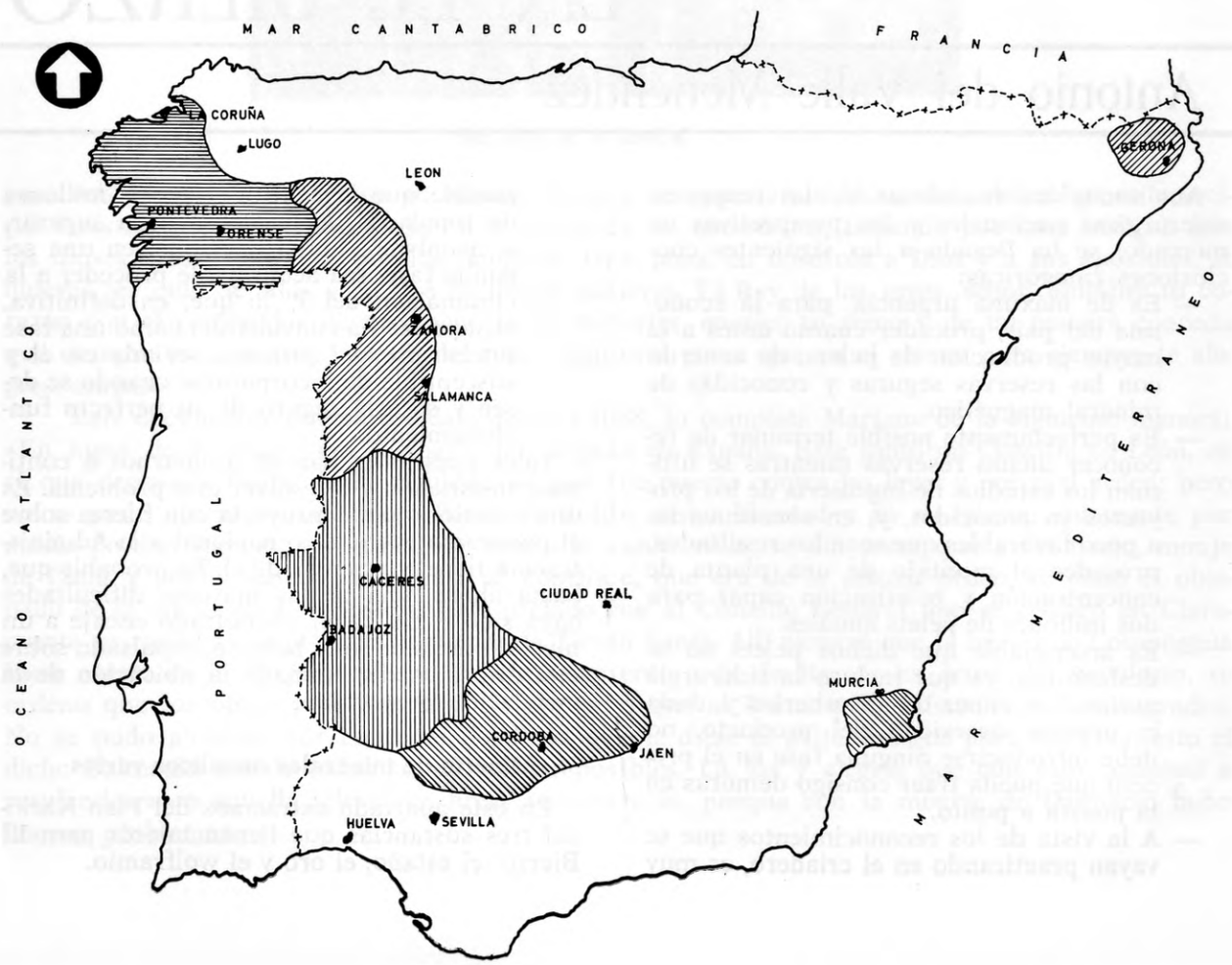

e interesantísimas explotaciones romanas de Las Médulas. Pero las circunstancias económicas eran muy distintas.

No existen hoy grandes probabilidades de encontrar en España yacimientos auríferos rentables, tanto por razones geológicas y fisiográficas como económicas.

En resumen, se estima que sólo sería aconsejable realizar inversiones en la investigación de eventuales yacimientos auríferos en España, si la información procedente del Plan Nacional de la Minería lo recomendase.

En cambio, es de gran interés para nuestra economía la investigación de la recuperación del oro contenido en otros minerales metálicos, particularmente en los sulfuros, y es en esta dirección en la que debe orientarse fundamentalmente el estudio de la producción de oro en España.

Pero falta mucho para que podamos estar satisfechos de los estudios e investigaciones que se han realizado sobre el oro de Las Médulas. A fuer de sinceros, debemos señalar que sólo a los estudiosos del campo de la arqueología debemos el conocimiento de lo que fueron en la antigüedad estas explotaciones. Condicionaron incluso toda la estrategia de invasión romana. Se desarrollaron sistemas de explotación hidráulica extraordinarios. Se trabajaron durante siglos. Nos legaron vestigios grandiosos. Se crearon ciudades como Bergidum. Y hoy nos encontramos con que Las Médulas, aparte de que sean consideradas excepcional monumento arqueológico, no tienen un plan sistemático de investigación: un plan que se reclama con urgencia para ese futuro que proyectamos.

WOLFRAMIO O TUNGSTENO. El tungsteno, a causa de su elevado punto de fusión, resulta ser un importante material en las aplicaciones nucleares y espaciales que requieren resistencia a altas temperaturas.

Históricamente, el tungsteno ha sido utilizado para alumbrado y aplicaciones eléctricas; los carburos de tungsteno son usados para herramientas de corte, barrenas y todo tipo de aplicaciones en que se requiera gran resistencia al desgaste.

Las cifras estadísticas muestran que, desde 1905 a 1954, el 28 por 100 de la producción mundial de tungsteno fue obtenida en China. Los Estados Unidos produjeron el 13 por 100; Birmania, el 10; Bolivia, el 8; Portugal, el 8; Corea, el 7 por 100.

Los principales criaderos de minerales de tungsteno en España se encuentran en las zonas siguientes:

Zona 1.ª: Nord-Occidental

Comprende las provincias de La Coruña, Orense y Pontevedra.

Zona 2.ª: Centro-Occidental

Comprende las provincias de León, Zamora y Salamanca.

Zona 3.ª: Sur-Occidental

Provincias de Cáceres y Badajoz.

DOCUMENTO DE TRABAJO, GRUPO (A)

MINERIA DE MINERALES METALICOS VARIOS

ESTAÑO Y WOLFRAMIO

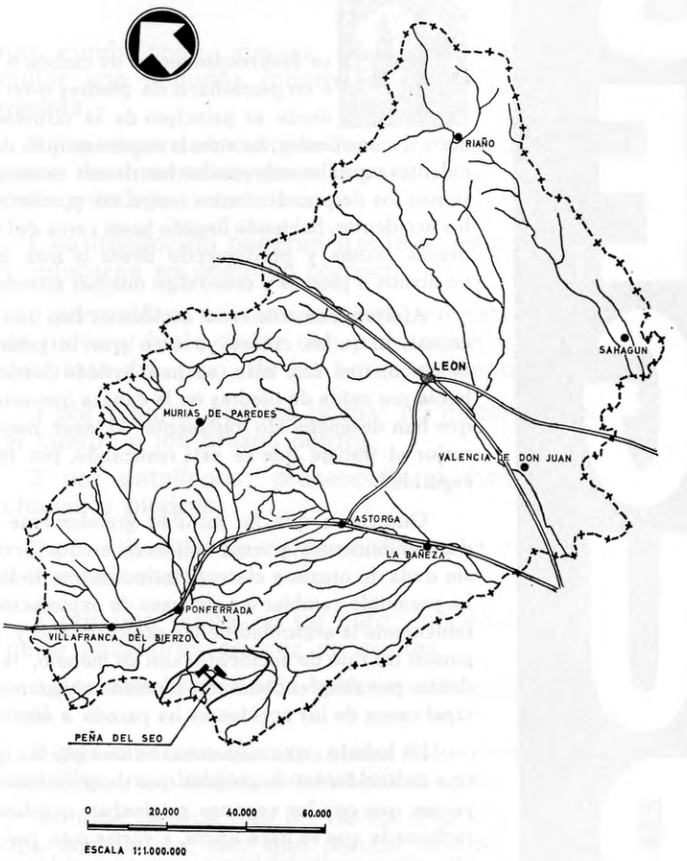

Zona 4.ª: Sur-Central

Provincias de Córdoba, Jaén y Sevilla.

Zona 5.ª: Nord-Oriental

Provincia de Gerona (muy deficientemente estudiada).

Generalmente, estas explotaciones adolecen de la falta de una dirección especializada, aplicada al asesoramiento, planificación de la explotación y beneficio de los minerales. Ello lleva también consigo una carencia de adecuada preparación de mano de obra especializada.

Existe un excesivo número de concesiones. Ha sido un mal tradicional, en el sector del wolframio, la especulación en la transferencia minera. No se sigue una explotación sistemática, salvo en las minas de importancia. Las labores se abandonan tan pronto aparecen las primeras dificultades, y esto se debe, generalmente, al desconocimiento del criadero.

Las plantas de concentración están proyectadas con el fin de obtener con el mínimo costo un rápido beneficio, abandonando la proyección hacia el futuro. En general, la recuperación de los lavaderos oscila entre el 50 y el 60 por 100.

Se habla con frecuencia de la existencia del Contrato «B» de Hamburgo, pero, en realidad, no se conocen casos de aplicación en el ámbito nacional.

SEGURIDAD

Desprendimientos de piedras

Los desprendimientos de carbón o piedras en gran cantidad, o en pequeña, o en piedras más o menos grandes ha sido desde el principio de la minería la causa del mayor número de accidentes, ha sido la causa también de la mayor cantidad de accidentes mortales sobre todas las demás causas. Los accidentes que ocasionan los desprendimientos ocupa un porcentaje muy elevado de todos los accidentes, habiendo llegado hasta cerca del 90 por 100 sobre todas las demás causas y produciendo desde la más leve lesión hasta fracturas en manos o piernas y como digo muchas muertes.

Afortunadamente estos accidentes han ido disminuyendo, por varias causas, entre las cuales yo creo que la principal ha sido la lámpara de casco, que con este, se han evitado los numerosos accidentes que había por caída de piedras en la cabeza que originaban pequeñas lesiones que han desaparecido totalmente. Al tener mejor alumbrado se ve mucho mejor el trabajo que se está realizando, por tanto se realiza con mayor seguridad.

Otra causa que ha influído grandemente en la disminución de los desprendimientos y especialmente en los accidentes mortales ha sido, sin duda de ninguna clase, la introducción de la entibación metálica que ha permitido cambiar los sistemas de explotación, ha aumentado considerablemente la seguridad de las explotaciones y galerías, y aunque ha originado tro tipo de accidentes con su manejo, la disminución de los accidentes por desprendimientos ha sido muy grande, pues de ser esta la principal causa de los accidentes ha pasado a uno de los últimos lugares.

Ha habido otras numerosas causas por las que se ha disminuído este tipo de accidentes originados por desprendimientos, como son los transportes, que con los vagones originaban quiebras al descarrilar, el mejor rachonado que se hace ahora, y varias más, pero lo que si quiero llamar la atención y que todos lo sepan, es que si bien es verdad que la disminución de los accidentes por desprendimientos ha sido considerable en estos últimos años, parece ser que ahora mismo estos accidentes están incrementándose sin aparente causa que lo justifique, pues vemos que en este último mes de 7 accidentes en total que hubo, 4 lo fueron por desprendimiento.

Esto me hace pensar, que nos hemos confiado más de la cuenta y no se sanean bien los cortes, para evitar estas caídas de piedras. También es preciso no confiarse demasiado cuando la entibación está desplomada-pues ocurre con alguna frecuencia ver esto y no darle demasiada importancia, es preciso corregir esto, tener la entibación bien emplomada, cambiarla cuando sea preciso, rachonar bien las coronas y hastiales o frentes, y sanear bien cuando se está picando a ver si conseguimos que este tipo de accidente vuelva a ser mínimo y si es posible que no haya ninguno, con un poco de atención por parte de todos creo se puede conseguir mucho.

II.–Lema: AUTENTICA RESPONSABILIDAD

El mando deberá ser consciente de la auténtica responsabilidad, moral y legal, que contrae al dirigir a sus operarios. El mando es responsable del trabajo ejecutado y de la forma de realizarlo, al menos dentro de las normas y directrices que reciba de sus superiores. Por consiguiente es responsable de que el trabajo se desarrolle bajo las prescripciones de Seguridad establecidas o a su alcance.

4 COSAS PARA 4 CASOS

PICADOR:

1.º Sanear bien los cortes.
2.º Aploma bien la entibación.
3.º Embalsa bien las mampostas, sobre todo en pendiente.
4.º Pica siempre con agua.

MAQUINISTA:
ENGANCHADOR

1.º No saques la cabeza o el cuerpo fuera de la máquina.
2.º No vayas delante de la máquina, cuando esté en marcha.
3.º No enganches los trenes en marcha.
4.º No metas la cabeza entre los vagones para enganchar o desenganchar.

MONORAIL:

1.º Hacer la señal cuando esté funcionando la barca.
2.º Asegúrate que esta señal se oye desde todos los accesos al pozo.
3.º Mira que estén los cables en perfectas condiciones.
4.º Antes de tirar mira que no haya nadie por el pozo.

TALLERES:

1.º Usar gafas para esmerilar o para cualquier otra cosa que puedan saltar partículas a los ojos.
2.º Ten orden y limpieza donde estés trabajando.
3.º Ten las protecciones puestas en todas las máquinas.
4.º Utiliza la herramienta adecuada para cada cosa.

Accidentes del mes de noviembre

Durante el mes de noviembre tuvimos 7 accidentes con baja y 42 sin baja.

Analizando solamente las cifras, vemos que los accidentes con baja no han sido muchos, y que, en cambio, los de sin baja sí son muchos.

De ser un accidente más o menos grave dependen una serie de factores variados, que no vamos a enumerar ahora, pero de lo que sí estamos seguros es que se produjeron 49 accidentes, y que es una cifra bastante alta y que cada accidente que se produce, aunque precise una sola cura, nos indica que hubo un error, un fallo, y que es lo que tratamos de analizar y exponer, para corregir estos fallos y evitar los accidentes.

Analizando primeramente los accidentes con baja, que como decimos fueron 7, se ocasionaron de la siguiente forma:

1 por limpiar una cinta en marcha, en el lavadero; fallo humano, pues hay que limpiarlas estando paradas.

1 por caída por un pozo a 38° al cambiar una chapa; fallo humano, pues hay que hacer bien los andamios o poner el cinturón de seguridad con su correspondiente polea.

1 al maniobrar un vagón de rachones muy cargado y tropezar un rachón en un cuadro y cogerle una mano; mala organización, no deben de ir tan llenos de rachones los vagones.

4 por desprendimiento de piedras al picar o estallar, puede calificarse de fallos humanos, pues es norma elemental que hay que sanear bien los cortes donde se esté trabajando. Consecuencias que se podían evitar todos estos accidentes con un poco de atención en las más elementales normas de seguridad.

En cuanto a los accidentes sin baja, analizándolos por las distintas causas, tenemos muchos que se podrían haber evitado con un poco de atención por cuantos intervienen en ellos, pues algunos son consecuencia de no hacer las cosas bien alguien que no fue el accidentado; vamos a enumerarlos severamente, para que el que se sienta responsable proceda a hacerlo bien para que no ocurra nuevamente.

2 accidentes por manejo de metálico, mampostas o bastidores.

3 por desprendimientos, sanear los cortes, que se va olvidando.

2 por manejo de máquinas; manejarlas como es debido.

9 por cuerpos extraños en los ojos, hay que curarse en el mismo día y en el hospital. De éstos hay 3 en el taller, 1 en la cepilladora y otro en el esmeril; dicen que traían gafas y estaban mal o no estaban bien puestas, y otro también en el esmeril estaba sin gafas y dice que era solamente una rebarba, pero estos accidentes pueden traer consecuencias muy graves. En todos los casos que sea obligatorio el uso de gafas, deberán ponerse y estar en buenas condiciones, aunque sea solamente para quitar una pequeña rebarba o dar una simple pasada.

5 por el pancer; cumplir las normas del transporte de materiales, pararlo para sacar las piedras grandes.

1 sutirando; no ponerse frente a los agujeros y colocarse en posición correcta.

2 por caídas, una con la nieve; en esta época de nieve y hielo andar con precaución y ver el desgaste del piso de las botas, es importante.

3 por piedras por los pozos; no meter nunca el cuerpo o los brazos dentro.

2 por entallones; precaución al manejo de chapas y piedras.

2 por silvester en malas condiciones; separarlos o desecharlos.

1 por una punta en un gato; mecánicos, ponerle pasadores en vez de puntas.

1 por alambres; suele haber muchos alambres mal.

9 por diversas causas, como esfuerzos al encarrillar, maniobras, herramientas, etc.

Aunque parece que no tienen importancia estos accidentes, hay que pensar que no hay un solo accidente sin ella, y todo lo que hagamos por evitarlos será poco, así que cada uno de nosotros vea en qué parte tenemos culpa y hagamos también lo que nos corresponda para evitar estos accidentes.

ACCIDENTES MES DE NOVIEMBRE 1975

GRUPO	Accidentes		Indice de Frecuencia		
	Con baja	Sin baja	Con baja	Sin baja	Total
Santa Lucía	4	6	94	141	235
Socavón	1	4	59	240	299
Ciñera	1	12	37	448	485
Fábrica, S. L.	1	7	19	149	159
Competidora	0	4	0	199	199
Pozo Pastora	0	1	—	—	—
Mina Escuela	0	1	—	—	—
Total Santa Lucía	7	35	44	225	269
San José	0	6	0	519	519
Tabliza	0	1	0	65	65
Fáb. Matallana	0	0	0	0	0
Total Matallana	0	7	0	219	219
La Robla	0	0	0	0	0
Total Empresa	7	42	29	179	208

REUNION DE LOS VIGILANTES DE LA MINERIA DEL CARBON DE LA PROVINCIA

- Trataron ampliamente los problemas que tienen planteados.
- La Asamblea fue presidida por Martínez Galán y Noel Zapico

Se celebró en el salón de actos de la Casa Sindical de León una Asamblea de la Asociación Provincial de Vigilantes de la Minería del Carbón.

A ella esistieron más de 250 trabajadores de esta categoría profesional en representación de los 500 afiliados con que cuenta la Asociación y que se desplazaron a la capital desde las distintas Cuencas Mineras, pese a la inclemencia del tiempo.

La reunión fue presidida por el señor Martínez Galán, presidente del Sindicato Nacional del Combustible, acompañado de don Noel Zapico, presidente de la Unión Nacional de Trabajadores de este Sindicato, delegado provincial de la Organización Sindical, presidente del Consejo Provincial de Trabajadores, señor Pardo y otras Jerarquias Nacionales y Provinciales. Asistió también una nutrida representación de la Asociación de Vigilantes de Asturias.

Antes de entrar en el Orden del Día, la Asamblea procedió a la elección de los componentes de la Junta Directiva Provincial de la Asociación, presidiendo la Mesa Electoral el director provincial de Asuntos Sociales. El resultado fue de reelección de la Junta Directiva de Villablino por una amplia mayoría de votos, continuando, pues, por un año más el mandato de los representantes de la referida Junta, que preside don Celso Fernández.

Iniciada la sesión, el delegado provincial de la Organización Sindical hizo uso de la palabra para saludar a los asambleístas y para agradecer a los directivos del Sindicato Nacional del Combustible su presencia en el acto.

A continuación se entró en el estudio del orden del día, con aprobación del acta de la reunión anterior; examen de las cuentas del ejercicio económico 74-75, y la Memoria de las Actividades de la Asociación en el mismo período de tiempo.

El presidente de la Asociación habló para expresar los problemas más importantes que la misma tiene pendientes, pidiendo la colaboración de la Asociación de Vigilantes de Asturias, al objeto de intentar conseguir el incremento del coeficiente reductor de la edad para los vigilantes de interior. Asimismo aludió a la necesidad de legalizar la Asociación, que viene funcionando provisionalmente, de conformdad a lo dispuesto en la Ley Sindical y sus Disposiciones de Desarrollo.

Don Noel Zapico, presidente de los trabajadores del Sindicato del Combustible, contestó e informó a la Asamblea, con su palabra vibrante, aludiendo al sistema a seguir para el planteamiento de la modificación de los coeficientes reductores que actualmente están en vigor. También se refirió al tema de la perfecta legalización de estas Asociaciones enmarcadas en la Ley Sindical y recogidas en el Estatuto del Sindicato Nacional, esperando que en las próximas semanas se autorice por el Organo competente la redacción de los Estatutos de los Sindicatos y Uniones Provinciales, para a través de los mismos dar la espaldarada final a éstas tan interesantes actuaciones.

Después de un amplio capítulo de Ruegos y Preguntas, donde distintas zonas de las cuencas mineras expusieron, a través de sus representantes, algunos problemas más acuciantes que tienen pendientes, se procedió a la clausura de la Asamblea por el presidente del Sindicato Nacional señor Martínez Galán, quien inició su discurso dando las gracias en nombre propio y en el del señor Zapico por las palabras del presidente de la Asociación de felicitación por su reciente reelección para los cargos directivos del Sindicato Nacional. Terminando con un ofrecimiento personal completo al servicio de todos los intereses socio-económicos del mundo de la Minería del Carbón al que consideró en un momento muy importante dadas las circunstancias que atraviesa el Sector energético que han venido a dar el más rotundo mentís a aquellos dirigentes que consideraban al carbón como una fuente energética periclitada y trasnochada.

Un rotundo aplauso de los vigilantes de la Minería que abarrotaba el salón de actos de la Casa Sindical, cerró esta tercera Asamblea.

ESTADISTICA

SECCION SANTA LUCIA Y MATALLANA

Noviembre 1975

GRUPOS	Producción bruta	Jornales	% de cenizas	N.° de accidentes	Mts. de preparación
Santa Lucía	31.317	5.928	—	—	—
Ciñera	11.447	3.734	—	—	78,70
Competidora	10.976	2.816	—	—	59,00
Socavón	6.455	2 347	—	—	32,00
Fábrica	—	4.254	—	—	—
Serv. Gen. Sección	—	1.629	—	—	—
San José	2 884	1.614	—	—	—
Tabliza	7.337	2.139	—	—	25,00
Fábrica	—	356	—	—	—
Serv. Gen. Sección.	—	284	—	—	—
TOTAL	70.416	25.101	—	—	194,70

Rendimiento del Lavadero Santa Lucía	62,25 %
Rendimiento del Lavadero Matallana	71,16 %
Prima de Resultados	—
Jornales	29.749

FABRICA DE AGLOMERADOS

Noviembre 1975

Número de jornales	2.163,12
Movimiento parque carbones	26.358,12
Producción de aglomerados	9.615,21
Prima de resultados	—
Número de accidentes	—

PROMEDIO DEL TRIMESTRE

Número de jornales	—
Movimiento parque carbones	—
Producción de aglomerados	—
Prima de resultados	—
Número de accidentes	—

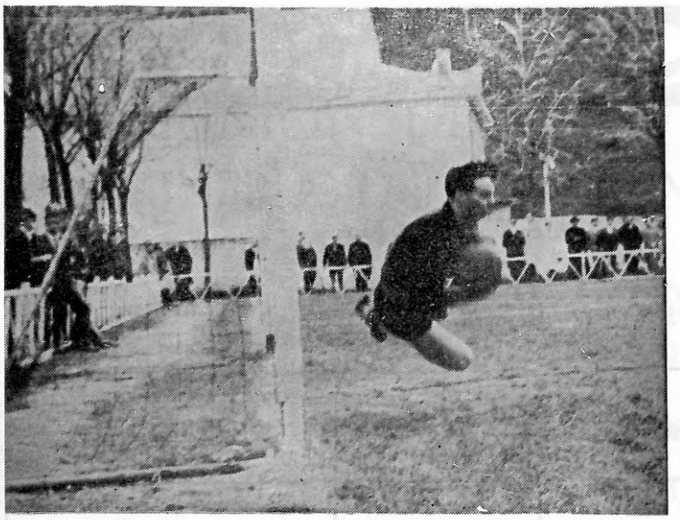

SEGUNDA DIVISION JUVENIL

San Esteban, Inter, Pinilla, CHF y Loyola, vencieron el domingo

Desde ahora se jugarán partidos de segunda división juvenil ya que se encuentra su calendario bastante retrasado y ha de equilibrarse con el de la primera. Ayer se jugaron los correspondientes a la jornada sexta en su totalidad, cinco.

RESULTADOS

San Esteban, 1 - Cultural B, 0
León At., 0 - Pinilla, 2
Bosco, 1 - CHF, 2
Loyola, 3 - Hullera, 1
Ejido, 2 - Inter, 4

COMENTARIOS

LA CULTURAL NO FRENO AL SAN ESTEBAN

Les iba mucho a los culturalistas, ya que marchan algo descolgados y de ganar darían un gran paso, reduciendo ventaja con su rival, precisamente. El partido se ha caracterizado por la intensa lucha y un juego de bastante aceptable calidad, siendo de mucho interés hasta la terminación.

Quien más méritos ha hecho para obtener la victoria fue el San Esteban, pues ordenó mejor las jugadas y ataques. De esta forma, en el cómputo general mandó en las acciones aunque los culturalistas nunca fueron adversarios fáciles, estando a punto de empatar. Pero bastó el gol marcado por Charro, a los 12 minutos del segundo tiempo, para salir triunfadores los sanestebanistas.

Destacaron en la Cultural B: Fernando, López y Javi.

Y por el San Esteban: Fariñas, Valentín y Daniel.

Arbitró, aceptable, V. Gutiérrez.

SIGUE SIN PUNTUAR EL LEON ATLETICO

Al cabo de la media docena de jornadas celebradas. los atléticos prosiguen sin estrenar su casillero de puntos. Ahora han caído derrotados por el Pinilla, que en realidad sobre el terreno no fue quien mejor fútbol practicó, dentro del escaso habido en la mayor parte del choque, andando por el estilo.

Se impuso el conjunto pinillista porque dominó más en general y su eficacia. En el período inicial tuvo oportunidades para marcar y las aprovechó al marcar Sarmiento a los 10 minutos. Pero los atléticos merecieron algún gol en esta fase, al desperdiciar varias oportunidades. La segunda parte fue de igual tónica en todo habiendo otro gol, obra de Luis, de penalti, a los 13 minutos. Fue expulsado el pinillista Agustín.

Sobresalieron en el Pinilla: Luis, Sarmiento y Valentín.

Por el León Atlético: Marcos, J. Luis y Escobar.

Dirigió bien, Aris I.

MUCHO ENTUSIASMO EN EL EJIDO-INTER

Sí, esa fue la tónica del referido encuentro, porque en cuanto al juego realizado se observó una calidad tirando a mediocre. Los dos equipos anduvieron a ellas en posibilidades y como pusieron entusiasmo en la lucha, el partido adquirió momentos disputados.

En el transcurso de la primera parte hay que anotar ligero dominio interista, pero empate a goles con los de Miguel y Carpintero, a los 8 y 12 minutos. En la continuación siguió parecido y marcaron Julito, Luismi, de penalty y Julio, a los 10, 22 y 28, por el Inter, y a los 3 lo había hecho Carlos II por parte de los ejidenses.

Fueron los mejores en el Inter: Froilán, Miguel y Julio.

Por el Ejido: Carlos, Castro y Santamaría.

Arbitró con acierto, Candelas.

RIVALIDAD Y BATIDO EL BOSCO

Sólo dos equipos quedaban sin conocer la derrota. Uno de ellos era el Bosco, que tenía un encuentro difícil. Entre que el CHF, es un rival peligroso y la rivalidad intercolegial, resultó un choque muy disputado y de aceptable calidad por las jugadas ligadas.

Los Bosconianos no se mantienen imbatidos a causa de practicar una labor más efectiva el conjunto ferroviario. En la fase inicial ya tenía un gol marcado por Molina a los 25 minutos. Pero a los 2 minutos de la segunda, Merino introducía el balón en su meta, y llegaba el empate. El partido se hizo más interesante a partir de aquí. Por fin a los 25 minutos, Durán conseguía el gol del triunfo.

Se distinguieron en el CHF: Molina, Gallego y Soria.

Por parte del Bosco: Garrido, Lobete y Domingo.

El arbitraje fue acertado a cargo de Amaro.

TAMPOCO PERDIO EL LOYOLA

El otro imbatido era el Loyola. Y lo continúa siendo, ya que derrotó al Hullera, después de un partido en que el mejor juego corrió a cargo de los colegiales, no obstante oponer los hulleristas mucha resistencia, dado la constante lucha con que replicaron sin decaer.

Pero a la terminación nada pudieron conseguir, por los loyolistas se impusieron en el mando de las alternativas, a la vez que se mostraban más realizadores en el remate. Al término del primer tiempo ya habían marcado dos goles, obra de Menéndez, a los 2 y 13 minutos. En la continuación acortó diferencias Cundi, a los 13, pero un minuto más tarde Tranche aseguró definitivamente la victoria.

Destacaron en el Loyola: Menéndez, Montes y Benito.

Por el Hullera: Cuni, Susi y Charly.

Arbitraje bueno de Fernández.

QUIDOME

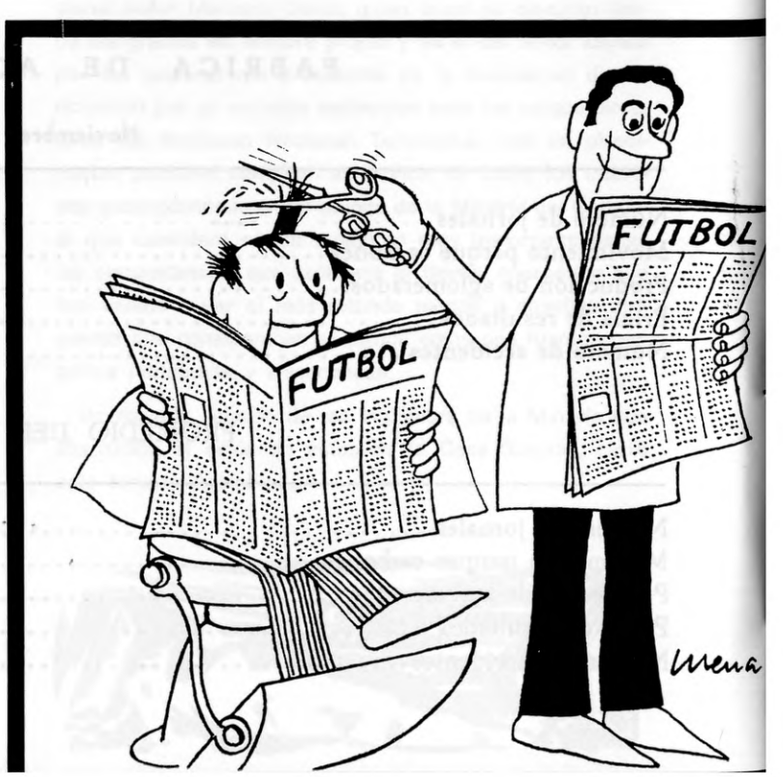

CONTRAPORTADA

El absentismo, el peor enemigo

Incentivos para el Carbón

Por José L. AGUADO

Durante el año que termina parece que el carbón ha recuperado –si es que alguna vez la perdió– su verdadera importancia de fuente de energía. La crisis del petróleo ha venido a poner de manifiesto que el carbón sigue siendo una imprescindible necesidad. En España, 1975 termina de un modo prometedor para este tipo de industria: por orden de 3 de diciembre –«Boletín Oficial» del 11– se regulan los precios de los combustibles sólidos con destino a centrales térmicas.

La modificación de este precio es, según el apartado 1.º de dicho artículo, de esta manera: «Para la hulla y la antracita, el precio de venta se regulará por la fórmula establecida en el artículo 1.º de la orden ministerial de 5 de septiembre de 1973, salvo el valor a aplicar para el precio del carbón base, que queda establecida en 2.440 pesetas/tonelada.»

Conviene señalar que el anterior precio base era de 2.027 pesetas/tonelada, y asimismo aclarar que aunque aparentemente la subida es de más de 400 pesetas, en realidad no es así, ya que el precio de venta, una vez aplicada la fórmula, es inferior proporcionalmente a esta aparente subida. En la fórmula se tienen en cuenta valores tales como volátiles, cenizas y humedad. No obstante, hay que reconocer que la subida es importante.

PRODUCCION

La producción vendible de carbón, según datos que alcanzan hasta finales del mes de agosto de 1975, es de 9.156.597 toneladas, con un valor de pesetas 13.954.881.000. Esta producción y su valor se reparten de la siguiente manera, según variedades (superior al año pasado):

Producción vendible	Tm.
Antracita	2.046.416
Hulla	4.885.694
Lignito	2.224.487

Los últimos datos estadísticos referidos al mes de septiembre indican que la producción vendible de carbón fue de 1.229.132 toneladas, de las cuales correspondieron 280.571 a antracita; 670.731, a hulla, y las 277.830 restantes, a lignito. A la vista de estos datos, es fácil especular sobre la posible producción vendible de este año.

Volviendo al capítulo del valor, determinaremos por variedades, hasta finales de agosto, los siguientes:

	Ptas.
Para antracita	3.216.383.000
Para hulla	8.882.260.000
Para lignito	1.856.238.000

ABSENTISMO

Si queremos destacar datos curiosos, añadiremos que hasta la referida fecha de 31 de agosto se trabajaron ciento noventa y cuatro días y hubo una producción media por día de 47.199 toneladas. Los suministros directos fueron los siguientes: siderúrgicas y coquerías, 1.670.208 toneladas; centrales térmo-eléctricas, 5.609.019 toneladas; cementos, 93.314 toneladas; ferrocarriles, 8.616 toneladas; almacenistas y usos domésticos, 1.418.125 toneladas, y resto de suministros 507.527 toneladas.

Uno de los mayores inconvenientes de la industria carbonífera es el absentismo que se produce por accidentes de trabajo, enfermedades, permisos retribuidos, vacaciones, faltas individuales, faltas colectivas y otras causas de menor importancia. En las tres cuartas partes del año 1975 se produjeron 2.393.277 casos de ausencia al trabajo, de los cuales 232.763 correspondieron a accidentes de trabajo y 989.256 a enfermedades. El porcentaje de absentismo en esta parte del año alcanzó el 24,1 por 100, porcentaje que las ausencias significan sobre lo que se debería haber trabajado.

(De «Informaciones»)

PUBLICACION